

ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2023, LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2024, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ATAHUALPA.

En la parroquia de Atahualpa, a los 5 días del mes de abril del 2024, siendo las 15H30, bajo la Presidencia Parroquial del Señor Luis Corozo, se reúnen los vocales, representantes del sistema de participación ciudadana y líderes de los recintos de la parroquia Atahualpa del cantón Eloy Alfaro y provincia de Esmeraldas, en Asamblea, para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea por maestro de ceremonia
2. Himno Nacional del Ecuador
3. Intervención del vicepresidente del Gad
4. Exposición del proceso de la elaboración del informe de rendición de cuentas realizado por la Junta Parroquial por el Señor Eulalio Ortiz representante del sistema de participación ciudadana de la parroquia
5. Deliberación pública vocales y presidente
6. Mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad.
7. Preguntas de la ciudadanía a las autoridades
8. Firma de acuerdos de los compromisos entre la Asamblea ciudadana y la máxima autoridad
9. Clausura

Actúa como Secretaria, Viviam Rodríguez

Constatación del quórum

El señor Presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con la convocatoria:

GAD RURAL	NOMBRE	ASISTENCIA	DELEGADO
PRESIDENTE	Luis Corozo	si	
VICE PRESIDENTE	Leonila Añapa	si	
VOCAL	Joe Corozo	si	
VOCAL	María Tambonero	si	
VOCAL	Samuel Candelejo	si	

La Secretaria informa que se encuentran presentes 4 vocales de la junta Parroquial, más el Señor Presidente, los representantes de la participación ciudadana y los líderes de los recintos, que sumado da un total de 19 presentes, en consecuencia existe el quórum reglamentario.

Instalación de la sesión

Constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente, da la bienvenida a los presentes, agradece la asistencia e instala la sesión, disponiendo que a continuación por Secretaría se dé lectura de la convocatoria.

1. Apertura de la deliberación pública por maestro de ceremonia

El maestro de ceremonia indica sobre el cumplimiento de la rendición de cuentas que debe realizar la parroquia cada año fiscal, de acuerdo a la normativa y leyes vigentes en el Ecuador, el uso de la Guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como de la resolución Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021. Resalta la importancia de la participación ciudadana y la seguridad para evitar problemas en la participación a los eventos.

El informe de rendición de cuentas en la parroquia se realiza con la finalidad de: **Informar, Evaluar y Mejorar** la gestión del desarrollo de la parroquia.

2. Himno Nacional del Ecuador

Se entonan las sagradas notas del himno Nacional coreado por los presentes.

3. Intervención de la vicepresidencia del Gad.

La Señora Vice presidenta Leonila Añapa, interviene para informar sobre el cumplimiento de la rendición de cuentas del año 2023, como una forma de transparentar el manejo de los fondos en beneficio de todos los ciudadanos de la parroquia.

4. Exposición del proceso de la deliberación pública realizado por la Junta Parroquial por un representante del sistema de participación ciudadana.

El Señor Eulalio Ortiz en representación del sistema de participación ciudadana de la parroquia interviene para informar sobre el proceso de elaboración del informe de rendición de cuentas y los aportes entregados. Felicita por el trabajo desempeñado por la Junta parroquial de Atahualpa.

5. Deliberación pública vocales y presidente

Luis Corozo	Presidentes
Leonila Añapa	Vocal
Joe Corozo	Vocal

Dirección: Atahualpa/ Camarones - Eloy Alfaro - Esmeraldas

RUC: 0860028090001

Correo: juntaatahualpa@gmail.com

Cel. 0990453469 - 0993439033

María Tambonero	Vocal
Samuel Candejejo	Vocal

El señor presidente describe de manera detallada y pormenorizada todas las actividades y proyectos ejecutados con la participación y el aporte de los vocales y la ciudadanía de la parroquia; la gestión realizada en los niveles cantonal y provincial, en las instituciones del estado y la cooperación internacional. Utiliza una presentación de Power point.

La señorita secretaria tesorera desarrolla un informe detallado de los recursos invertidos en la parroquia.

6. Preguntas de la ciudadanía a las autoridades

Pregunta	Respuestas

7. Firma de acuerdos de los compromisos entre la Asamblea ciudadana y la máxima autoridad.

Las autoridades firman los acuerdos y se comprometen a cumplir con las gestiones y la ejecución de las actividades.

8. Clausura

Sin otro punto que tratar y, siendo las 17H30, el Presidente Parroquial declara clausurada la sesión.

Luis Anderson Corozo

Sr. Luis Corozo Nazareno
**PRESIDENTE GADPR
ATAHUALPA**



Srta. Viviam Rodríguez
**SECRETARIA-TESORERA
GADPR ATAHUALPA**

CERTIFICACIÓN.- En mi calidad de Secretaria de la parroquia Atahualpa, certifico: Que el día lunes 30 de mayo de 2024, se llevó a cabo la deliberación pública de rendición de cuentas del año fiscal 2023, en la sede de la parroquia, en la misma se trataron los puntos del orden del día, que se hallan recogidos en el presente instrumento. Atahualpa, 30 de mayo de 2024.



Srta. Viviam Rodríguez
SECRETARIA-TESORERA
GADPR ATAHUALPA

Adjunto registro de asistencia